

## JUZGADO LABORAL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Laboral de la 8va. Nominación, Rosario, Dra. Silvana Laura Quagliatti, se pone en conocimiento del demandado CONYD S.R.L. que en autos RODRIGUEZ PEDRO RAMON c/MAPFRE ARGENTINA S.A. y CONYD S.R.L. s/Accidente Laboral, Expte. 1715/11 se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 2 de Agosto de 2012. A los fines de la designación de Defensor Ad Hoc, señálese nueva fecha de audiencia para el día 31 de agosto del 2012 a las 09:30 hs. Hágase saber a las partes que el expediente deberá encontrarse en este juzgado con tres días de anticipación, debiendo acreditarse la notificación del presente proveído. Se hace saber que a los fines de evitar eventuales nulidades, la designación del Defensor Ad-Hoc, su aceptación del cargo y la fecha de audiencia, Art. 51 del C.P.L. Con transcripción de los apercibimientos pertinentes para el caso de incomparendo, deberán ser notificados por edictos al demandado ausente. Notifíquese por cédula (Expte. 1715/11). Fdo.: Dra. Silvana L. Quagliatti, Juez; Dr. Pedro D. Herrero, Secretaria. Secretaría, 22 de Agosto de 2012. Pedro Daniel Herrero, secretario.

S/C 176432 Ago. 31 Set. 4

---

## TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2da. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados FERNANDEZ GABRIEL CRISTIAN y Otras c/AVENDAÑO LUIS D. y Otro s/Apremio, (Expte. Nº 1784/10), ha dispuesto conforme lo establece el Art. 73 del C.P.C.C. citar de remate al demandado Luis Daniel Avendaño bajo la prevención de que si no opone excepción legítima dentro del término de tres días, se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 22 de agosto de 2012. Christian Bitetti, secretario.

§ 33 176439 Ago. 31

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, se hace saber que dentro de los autos caratulados: RODRIGUEZ GUALINO, LEONARDO, s/Sumaria Información (Expte. Nº 569/12), se hace saber que se ha solicitado el cambio de nombre de Leonardo Rodríguez Gualino, D.N.I. 31.695.948, nacimiento inscripto al Tomo V, Acta 1297, año 1985, por el de Leonardo Rodríguez de Sanctis Gualino. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, una vez por mes durante el lapso de dos meses. (Art. 17 ley 18248). Rosario, 22 de Agosto de 2012. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 33 176439 Ago. 31

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se hace saber que dentro de los autos caratulados SOCIEDAD MUTUAL DE EMPLEADOS PUBLICOS DE LA 2DA. CIRCUNSCRIPCION DE ROSARIO s/Autorización Judicial, (Expte. Nº 1594/2010), se ha dictado la resolución Nro. 4778 de fecha 07 de Agosto de 2012 por la que se resuelve: "...-) Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia, autorizar a la Sociedad Mutual de Empleados Públicos de la 2da. Circunscripción de Rosario para desocupar los restos mortales de las siguientes personas: Carroñe, Tomás S., L.E. 5.968.708; Añanos, Nilda D.G. de, L.C. 2.069.787; Pinero, Juan; Carrozo, María Inés Costa de, L.C. 2.376.299; Díaz María I., L.C. 5.547.914; Mancinelli Yolanda R., L.C. 5.546.250; Bortolano, Norma N., L.C. 1.447.862; Alvarez, Máximo Dante, L.E. 6.010.540; Vicari, Sara María, L.C. 5.557.867; Di Rosa, L.C. 01.907.011, Eva Inés de; López Ibañez N., 2.825.060; Velázquez, Mario A., D.N.I. 2.192.240; Escolar, A. Carolina, L.C. 1.682.336; Barrera, Alberto C., D.N.I. 2.177.559; Frutos, Delpino Lola, L.C. 1.509.198; Quari, Rudecinda Antonio, L.E. 7.405.031; Sosa Pedro, L.E. 6.269.169; Gigena Puebla de Gigena, Esther, L.C. 6.333.314; Tersse, Heriberto O., L.E. 2.366.232; Bogado, Rafael R., L.E. 6.222.837; Ramón Julio Quiroga, L.E. 2.683.008; Pinero, Elvira, L.C. 06.004.043; Gialdini, Juan; Ibañez, Eulogia Matilde Vega de, L.C. 5.555.322, Jaime Haydee C. de, L.C. 7.414.431; Palacios Dora N. Fernández de, L.C. 6.336.479, Ferrer Josefa, L.C. 1.102.722; Urgo, Adolfo F., L.E. 2.157.269; Amado, Raúl Adelmo, 06.028.528; Lidia I. Huscarriague, L.C. 5.517.914; Carlos Julio Jonte, L.E. 2.167.729 y proceder a la cremación de los restos mortales a través de los institutos municipales que correspondan. II) Regular los honorarios los Dres. Sergio Pablo Cha y Hebe Carolina Bruno en la suma de \$ 2.300,22 (6 JUS) en proporción de ley. III) Los honorarios regulados deberán ser abonados en el término de diez (10) días y devengarán un interés no acumulativo de acuerdo a las siguientes pautas a) Desde la fecha de notificación de la presente hasta el vencimiento del plazo que se otorga para el pago, se aplicará el promedio entre las activa y pasiva mensual sumada que abone el N.B.S.F. S.A. (Indice diario). b) Desde el vencimiento de dicho plazo y hasta su efectivo pago, los honorarios devengarán un interés equivalente al

doble de la tasa referenciada. IV) Los letrados deberán acreditar su condición ante A.F.I.P., D.G.I. Notifíquese por edictos. Insértese. Agréguese copia y hágase saber..." Todo lo cual se publica a sus efectos por edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado tal efecto en la sede de estos Tribunales. Dr. Ricardo J. Lavaca, Secretario. Rosario, 10 de Agosto de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 256,50 176450 Ago. 31 Set. 4

---

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C., 8va. Nom. de Rosario, en los autos RAPOSO HECTOR c/GOMEZ MIGUEL s/Escrituración, Expte. 60/12, ha dispuesto: Rosario, 14 de Agosto de 2012. Atento lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C., emplácese por edictos a los herederos de Miguel Ernesto Gómez por el término de ley. Rosario, 24 de Agosto de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

§ 33 176411 Ago. 31 Set. 4

---

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C., 8va. Nom. de Rosario, en los autos CONSORCIO EDIFICIO MECANO IV c/PERPEN JOSE JUAN y Ots., s/Ejecutivo, Expte. 204/12, ha dispuesto: Rosario, 8 de Agosto de 2012. Cítese y emplácese a los herederos de Gabriela Carra y de José Juan Luis Perpen a los fines de comparecer a estar a derecho, por el término y bajo apercibimientos de ley. Sin perjuicio de la notificación por cédula, publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL (Art. 597 C.P.C.C.). Notifíquese por cédula. Rosario, 23 de Agosto de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

§ 33 176414 Ago. 31 Set. 4

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, en autos: VARELA, MARIA ASUNCION, s/Cremación; Expte. Nro. 544/12, se hace saber que los Sres. Juan Carlos Exequiel Barquero y Jorge Alberto Barquero han solicitado la cremación del cuerpo de la Sra. María Asunción Varela, depositado en el Cementerio La Piedad de Rosario. Asimismo se fija audiencia para el día 28 de setiembre de 2012 a las 10 hs. a toda aquella persona que quiera formular observaciones respecto del acto que se intenta formalizar, haciéndose saber que el silencio será tomado como conformidad a la cremación peticionada. Secretaría, 27 de Agosto de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

§ 33 176409 Ago. 31 Set. 4

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, en los caratulados SARPI ARIEL HUGO, s/Concurso Preventivo, Expte.: 71/10, se hace saber que por auto Nº 1233 de fecha 14/08/2012 se ha declarado la finalización del Concurso Preventivo de Ariel Hugo Sarpi y se han ordenado los pagos correspondientes. Cumplidos los mismos, se librarán los despachos pertinentes a los fines del levantamiento de las cautelares trabadas en autos. Secretaría, 27/08/2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 33 176547 Ago. 31

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario a cargo del Dr. Iván Kvasina, Juez; y del Dr. Alfredo Fariás, Secretario; dentro de los caratulados: PELLEGRINI JOSEFINA F. c/GIARDILI ANTONIO P y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 153/06, se ha ordenado notificar por edictos el proveído de fecha 31/03/06: Rosario, 31/03/06. Atento lo solicitado y lo dispuesto por el Art. 511 del C.P.C. y resultando del informe del Reg. Gral. que consta anotado el dominio a nombre de la demandada e inscrita la hipoteca que se ejecuta, cítese al deudor y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días, en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días siguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de u\$s 8.888,88, más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de u\$s 2.400, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia de rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la notificación por cédula. Notifíquese. Fdo: Dra. Silvia Cicuta, Juez en suplencia; María Victoria Casiello, Secretaria. Rosario, 16 de Agosto de 2012. Alfredo R. Fariás, secretario.

§ 200 176537 Ago. 31 Set. 6

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, Dr. Iván Kvasina, Juez, hace saber que en autos: ROVETTO FERNANDO R. s/Concurso Preventivo, Expte. Nº 11/96, se ha dictado la siguiente Resolución: Nº 1126 del 09/08/12: Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar concluido el concurso preventivo de Fernando Reynaldo Rovetto, D.N.I. Nº 8.071.316, abierto mediante resolución Nº 58 de fecha 26/02/1996, por cumplimiento del acuerdo respectivo. 2) Dar por concluida la intervención de la sindicatura y disponer el cese de las medidas oportunamente decretadas respecto de la concursada, de conformidad al Art. 59 L.C.Q, librándose a tal fin los recaudos pertinentes. 3) Hacer saber la presente mediante edictos que se publicarán por un día en el BOLETIN OFICIAL y Zeus. 4) Regular los honorarios del Sr. Síndico C.P.N. Gustavo Cristini en la suma de \$ 1.043,44. (Art. 289 L.C.Q). Insértese y hágase saber. Fdo: Iván Kvasina, Juez; Alfredo R. Farías, Secretario. Rosario, 16 de Agosto de 2012.

§ 35 176540 Ago. 31

---

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoquinta Nominación, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Secretaría de la autorizante, notifica, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/FORZA S.R.L. s/Apremio; Expte. Nº 885/09, a FORZA S.R.L., C.U.I.T. Nº 30-70833710-9 con último domicilio conocido en Calle Av. Juan Domingo Perón Nº 7385, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe la providencia que a continuación se transcribe: Nº 2052. Rosario, 24 de Septiembre de 2009. Y Vistos:... Resuelvo: Por presentado, constituido domicilio y en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia se agrega y deberá certificarla actuaría. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si en el término perentorio e improrrogable de 8 días no opone excepción se llevará adelante la ejecución. Téngase presente lo manifestado en el punto III. Trábase embargo hasta cubrir la/s suma/s solicitada/s \$ 6.382,50 con más \$ 1.880, presupuestada para intereses y costas, librándose los despachos pertinentes en la forma, constancias y autorizaciones peticionadas. Insértese y hágase saber. Expte. Nº 885/09. Municipalidad de Rosario c/Forza S.R.L. s/Apremio. Fdo. Dr. Carlos Eduardo Cadierno (Juez); Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante. Hernán C. Gutierrez, secretario subrogante.

S/C 176460 Ago. 31 Set. 4

---

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoquinta Nominación, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Secretaría de la autorizante, notifica, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/FORZA S.R.L. s/Apremio, Expte. Nº 1256/10, a FORZA S.R.L., C.U.I.T. Nº 30-70833710-9 con último domicilio conocido en Calle Av. Juan Domingo Perón Nº 7385, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe la providencia que a continuación se transcribe: Nº 386. Rosario, 15 de Marzo de 2011. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que se agrega en autos. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ley, oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Trábase el embargo solicitado, hasta cubrir la suma reclamada de \$ 161.186,81, librándose el despacho respectivo a esos fines, con las facultades y recaudos de ley. Téngase presente el pedido de duplicación de plazos solicitado. Mates y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. Expte. Nº 1256/10. Municipalidad de Rosario c/Forza S.R.L. s/Apremio. Fdo. Dr. Canos Eduardo Cadierno (Juez); Dr. Hernán C. Gutiérrez (Secretario subrogante).

S/C 176461 Ago. 31 Set. 4

---

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación, a cargo de la Dr. Marcelo Carlos Mauricio Quaglia, Secretaría de la autorizante, notifica, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/GIAMMARIA, JOSE LUIS s/Apremio; Expte. Nº 513/11, a Giammaria, José Luis, D.N.I. Nº 10.629.742 con último domicilio conocido en Calle Aristóbulo del Valle Nº 1376, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe la providencia que a continuación se transcribe: Nº 196. Rosario, 28 de febrero de 2012. Y Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: Téngase al compareciente por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, a mérito del poder general acompañado que se devolverá dejándose copia autorizada en autos. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si no opone excepción legítima dentro del término de ley se llevará adelante la ejecución. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del juzgado indistintamente y/u Oficial de Justicia ad-hoc. Notifíquese en el domicilio real denunciado y en el lugar donde se encuentra el bien afectado por la obligación. Insértese y hágase saber. (Expte. Nº 513/11) Fdo. Dr. Quaglia - Dra. Entrocasi, Nº 515. Rosario 22 de Marzo de 2012. Y Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: Revocar el Interlocutorio Nº 196 de fecha 28 de febrero de 2012 en cuanto dispone Notifíquese en el domicilio real denunciado y en el lugar donde se encuentra el bien afectado por la

obligación dejándolo sin efecto, quedando subsistente en sus demás partes; debiendo notificarse en el domicilio del demandado que surge de autos. Insértese y hágase saber. "514" No vale - "515" Vale. (Expte. N° 513/11). Fdo. Dr. Quaglia - Dra. Entrocasi. "y" Rosario, 26 de Abril de 2012. Agréguese la cédula acompañada. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado. Notifíquese en el mismo, haciéndole saber al oficial notificador que deberá cumplimentar correctamente el art. 63 C.P.C.C., y a los fines de preservar el derecho de defensa en caso de no encontrar al requerido deberá preguntar a los habitantes del domicilio, o en caso de no encontrar a nadie a los vecinos, si el destinatario efectivamente vive en ese lugar dejando constancia de haber realizado tal diligencia y de las respuestas obtenidas. Fecho y de corresponder deberá oficiarse al Registro Nacional de las Personas a fin de que informe el último domicilio del demandado. (Expte. N° 513/11) Fdo. Dr. Quaglia - Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 176463 Ago. 31 Set. 4

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Cial. de la Décima Nominación de Rosario, en autos: GRUPO DEL SOL S.R.L. s/Pedido de quiebra; Expte. N° 179/12, por auto N° 2438 de fecha 21 de Agosto de 2012, se ha resuelto 1) Fijar el día 17 de Octubre de 2012 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al síndico. 2) Fijar el día 29 de Noviembre de 2012 para que la Sindicatura presente el Informe Individual. 3) Fijar el día 19 de febrero de 2013 para que la Sindicatura presente el Informe General. Publíquense edictos ampliatorios de la sentencia de quiebra en el BOLETIN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico. Insértese, déjese copia y hágase, saber. (Expte. N° 560/05). Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. Carla V. Gussoni Porrez (Secretaria). Fdo. Asimismo, se hace saber que el Síndico designado en los presentes autos es el C.P.N. Juan Carlos Bonfigli, con domicilio en calle Italia 135 2do. Piso "A". Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

S/C 176438 Ago. 31 Set. 6

---

El Sr. Juez de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaria del Dr. Hernán C. Gutiérrez, hace saber que en los autos caratulados: SOSA, CARINA MARISOL s/Propia Quiebra" Expte. N° 404/10, se ha presentado informe final, proyecto de distribución y se encuentran regulados los honorarios de Ley, según lo dispuesto por el artículo 218 y 267 de la LCQ. Dos días, sin cargo. Secretaría, 16 de Agosto de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

S/C 176417 Ago. 31 Set. 3

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito de la 8va. Nom. de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Luciano Daniel Juárez, Juez, Secretaría del Dr. Santiago M. Malé Franch, se hace saber a la Sra. Peralta Vanesa Guadalupe, D.N.I. N° 28.520.441, que en los autos caratulados: CREDIFE S.A. c/PERALTA VANESA GUADALUPE, s/Ejecutivo, Expte. N° 420/2011, de trámite en el Juzgado de referencia, se ha dictado la siguiente resolución judicial: N° 1744. Rosario, 03/08/2012. Y Vistos:...; y Considerando:...; Fallo: I) Ordenando seguir adelante la ejecución contra Vanesa Guadalupe Peralta hasta tanto la actora CREDIFE S.A. se haga íntegro cobro de la suma de pesos dos mil cuatrocientos once con 14/00 (\$ 2.411,14) con más los intereses peticionados, siempre que no superen el 30% anual según lo establecido en la parte considerativa de la presente, desde la mora -01/09/08- y hasta su efectivo pago; la que se detallará por planilla que practicará la actora. II) Costas al vencido (Art. 251 C.P.C.C.). III) Los honorarios se regularán oportunamente. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Santiago M. Malé Franch, Secretario; Dr. Luciano Daniel Juárez, Juez. Se hace saber el presente decreto a la interesada el que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Rosario, Agosto de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretaria.

52,50 176464 Ago. 31 Set. 4

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: ELIA DOMINGO LUIS y Otra s/Sucesión; Expte. N° 52/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Domingo Luis Elia y/o Luis Domingo Elia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de mayo de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 45 176536 Ago. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: DECLERCQ LEOPOLDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 519/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Leopoldo José Declercq, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 24 de Agosto de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 45 176535 Ago. 31 Set. 13

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don: JOAQUIN ANTONIO BAFALLUY, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 176440 Ago. 31 Set. 13

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don: ANGEL NAZARENO RODRIGUEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 176445 Ago. 31 Set. 13

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña: MANUELA LEGUIZAMON y don UMBERTO TRIBUIANI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 176442 Ago. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de TURCO VICENTA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 27 de Agosto de 2012. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 176426 Ago. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PLOTKIN RAUL ALBERTO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 27 de agosto de 2012. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 176427 Ago. 31 Set. 13

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO PABLO VERA y de doña ROSA GLADIS CHAMORRO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de agosto de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 45 176420 Ago. 31 Set. 13

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ENRIQUE SAPP y de doña HILDA ENRIQUETA LOPEZ, por diez días para que comparezcan a esté Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de agosto de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante en suplencia.

\$ 45 176419 Ago. 31 Set. 13

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de OSVALDO ANDRES SILVA, D.N.I. 24.886.941 por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de Agosto de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 176412 Ago. 31 Set. 13

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CARLINI MANUEL EDGARDO, D.N.I. 11.272.806, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Agosto de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 176413 Ago. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante ROBERTO CAMACHO que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos RIGO JUANA B. y Otro s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 119/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 24 de agosto de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 45 176452 Ago. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don NICOLAS ROGGI y TERESA PALMIRA CIARROCHI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 24 de Agosto de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 176405 Ago. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HECTOR MANUEL MONTES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 24 de Agosto de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 176407 Ago. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a

los herederos, acreedores y legatarios de doña JULIA ARGENTINA SOLDÓ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 24 de Agosto de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 176408 Ago. 31 Set. 13

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Actualmente Vacante, y dentro de los autos caratulados: MILITELLO JOSE s/Sucesión, Expte.: 568/12, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de José Militello para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Autos: Militello, José s/Sucesión, Expte. 568/12. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 176546 Ago. 31 Set. 13

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia Civil, Comercial, de Distrito, 13ra. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de NICANORA VILLALBA ALARCON, D.N.I. Nº 92.609.458; por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Agosto de 2012. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 176525 Ago. 31 Set. 13

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia Civil, Comercial, de Distrito, 14ta. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de FRANCISCA DAVOLA, D.N.I. Nº 5.522.442; por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Agosto de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 176521 Ago. 31 Set. 13

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ROSALIA DEL TORO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de Agosto de 2012. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 176545 Ago. 31 Set. 13

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Rosa María Lo Tufo, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos LO TUFO ROSA MARIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 1452/2011. Rosario, 16 de Agosto de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 176499 Ago. 31 Set. 13

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Viazzi Ida Josefa, D.N.I 04.703.805 por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: VIAZZI IDA JOSEFA s/Sucesión; Expte 498/12. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall Central de Tribunales. Rosario, Agosto de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 176479 Ago. 31 Set. 13

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Haro Valentín Antonio por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: HARO ANTONIO V. s/Sucesión; Expte 284/12. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall Central de Tribunales. Rosario, Agosto de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 45 176481 Ago. 31 Set. 13

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: LARDELLI CARLOS PACIFICO NAZARENO s/Sucesión, Expte. N° 534/2012, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Carlos Pacifico Nazareno Lardelli, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 22 de Agosto de 2012. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 45 176532 Ago. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: PRADOLINI ADELQUI s/Juicio Sucesorio, Expte. N° 66/2011, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Adelqui Pradolini, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 27 de Agosto de 2012. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 45 176507 Ago. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: PEÑALOZA ALBERTO; MENA IRMA s/Sucesión, Expte. N° 430/2012, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Alberto Amadeo Peñaloza e Irma Mena, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 27 de Agosto de 2012. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 45 176500 Ago. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: MARTINANGELO SANTA s/Sucesión Testamentaria, Expte. N° 75/2012, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Santa Martinangelo, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 27 de Agosto de 2012. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 45 176526 Ag. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: CALCATERRA LIDIA s/Sucesión, Expte. N° 468/2012, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Lidia Virginia Calcaterra, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 27 de Agosto de 2012. Carlos F. Tamaño, secretario.



§ 45 176527 Ago. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1° Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata, se hace saber que en los caratulados: LIUTI PEDRO DOMINGO s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. N° 1138/2011, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Pedro Domingo Liuti, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 27 de Agosto de 2012. Clelia Carina Gómez, secretaria.

§ 45 176515 Ago. 31 Set. 13

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1° Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata, se hace saber que en los caratulados: "DI CIRIACO PACIFICO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 577/2012, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Pacífico Di Ciriaco, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 27 de Agosto de 2012. Clelia Carina Gómez, secretaria.

§ 45 176516 Ago. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1° Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata, se hace saber que en los caratulados: SANTILLI SABINA s/Sucesión; Expte. N° 538/2012, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Sabina Santilli, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 27 de Agosto de 2012. Clelia Carina Gómez, secretaria.

§ 45 176517 Ago. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez subrogante de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaría del autorizante, en autos ROITMAN ANALIA c/CARRILLO ARMANDO s/Alimentos; (Expte. Nro. 262/2010), cítese y emplácese al Sr. ARMANDO EDUARDO CARRILLO PLA CCNI 6.992.238-4 a comparecer a estar a derecho en el término de ley y bajo los apercibimiento rebeldía. Fdo: Dr. Carlos F. Tamaño, secretario. Casilda, 27 de Agosto de 2012. Carlos F. Tamaño, secretario.

§ 33 176543 Ago. 31 Set. 13

---

El juez del juzgado de primera instancia de distrito en lo civil, comercial y laboral de la segunda Nom. de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de EVA ELVIRA VISINI, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 21 de agosto de 2012. Carlos F. Tamaño, secretario.

§ 45 176476 Ago. 31 Set. 13

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de GRACIELA INES DIAZ, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Casilda, 27 de Agosto de 2012. Dr. Alejandro Lanata, Juez. Clelia Carina Gómez, secretaria.

§ 45 176523 Ago. 31 Set. 13

---

Por disposición del señor juez de 1ra. instancia en lo civil, comercial y laboral de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Héctor Lanata (juez subrogante), Secretaría de la autorizante se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante CORTI LUIS FRANCISCO RAMON, por el término de diez días (10) a este tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de Agosto de 2012. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 176513 Ago. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 7 de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, Secretaría del Autorizante, en los autos caratulados: MARTINEZ JUAN ROGELIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 167/2010, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Juan Rogelio Martínez, para que comparezcan a hacerlos valer en el término y bajo los apercibimientos de ley. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 176510 Ago. 31 Set. 13

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación del Distrito N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya (Juez en suplencia), Secretaría del autorizante; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALBERTO HECTOR DI PAOLA, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, Agosto de 2012. Dr. Guillermo Coronel (Secretario). Profesional actuante Dr. Adrián Ricardo Prancetti, Moreno N° 819, Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 176459 Ago. 31 Set. 13

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Cañada de Gómez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña NELSI MARIA IVANCOVICH y de don PASCUAL JORGE GILLI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, 16 de agosto de 2011. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 176423 Ago. 31 Set. 13

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Cañada de Gómez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA PAGLIONI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, 16 de agosto de 2011. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 176421 Ago. 31 Set. 13

---

**SAN LORENZO**

---

## **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

### **Y DEL TRABAJO**

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, hace saber que en autos: COMUNA DE TIMBUES c/PALACIOS CABANELLAS y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. N° 2340/95, que tramita ante dicho Juzgado se ha dictado el siguiente auto: "T° 43 F° 130 - N° 1042. San Lorenzo, 30 de Julio de 2012. Autos Y Vistos: Los caratulados: Comuna de Timbúes c/Palacios Cabanellas y Otros s/Apremio Fiscal", Expte. N° 2340/95 y la planilla de fs. 107, e informada la Actuaría en este acto que se encuentra vencido el término de manifiesto sin que la misma haya sido observada por la parte demandada. Resuelvo: Aprobarla por la suma de \$ 70.881,14.-. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Gladys Silvia López de Pereyra (Juez) Dr/a. Baró (Secret.). Queda debidamente notificado. Secretaría. San Lorenzo, de 2012. Nora E. Baró, secretaria.

S/C 176406 Ago. 31 Set. 4

---

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Liliana Pasquinelli, Secretaria del Autorizante dentro de los autos caratulados: "BARCELO CARLOS y Otra s/Sucesión", Expte. N° 457/2012, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos acreedores y legatarios de Barcelo Carlos Antonio (D.N.I. N° 14.139.131) e Ialonardi Norma Beatriz (D.N.I. N° 8.068.630), para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. San Lorenzo, 2 de Agosto de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 45 176458 Ago. 31 Set. 13

---

## **VILLA CONSTITUCION**

---

## **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

### **Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria (Juez), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/CIANCIARDO Hnos. S.A.C.I. y Otros s/Apremio", Expte. N° 1764/11, se cita a los Sres. Cianciardo Hnos. S.A.C.I. y/o Ana Elizabet o Elizabeth Fernández y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11613/7, sección Bassi, manzana J, lotes 05, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley N° 5066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 21 de Agosto de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C 176446 Ago. 31 Set. 4

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Juez), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/COOPERATIVA ACCIONARIAL DE TRABAJADORES PORTUARIOS LIMITADA y Otros s/Apremio", Expte. N° 1783/11, se cita al señor Cooperativa Accionarial de Trabajadores Portuarios Limitada y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal de los inmuebles padrón números 13455/1, 13446/0, 13447/8, 13448/6, 13452/8, 13453/6, 13445/2, 13444/5 y 13443/7, Sección Troilo, Manzana B, Lotes 13, 04, 05, 06, 10, 11, 03, 02, 01, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 21 de Agosto de 2012. Dora Díez, secretaria.

S/C 176444 Ago. 31 Set. 13

---

**RUFINO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría del Dr. Jorge Marcelo Mesen, en los autos caratulados: "VALDEZ, ANALIA M. Y OT. s/Declaratoria de pobreza (c/VILLAREAL, MARCELO J. y Ot.) Expte. N° 912/2009, se hace saber a Ud. que en fecha 11 de Agosto de 2009 se ha dictado el decreto que ordena: "Córrase traslado a la demandada Villareal, Marcelo Javier a fin de que conteste la demanda y ofrezca la prueba que haga a su derecho, dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento del Art. 143 C.P.C.C. Fdo. Luis Alberto Cignoli, Juez; Jorge Marcelo Meseri, secretario. Rufino, 21 de Agosto de 2012. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 33 176312 Ago. 31 Set. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Rufino, secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BASILIO JUAN SELVAGGIO y ANA MARIA EMMOLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 16 de Agosto de 2012. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 45 176470 Ago. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 9 a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli y Secretaria única a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri con asiento en la ciudad de Rufino, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "GARCIA RODOLFO ARIEL s/Sucesorio", Expte. N° 389/2012, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don Rodolfo Ariel García, para que comparezcan ante este Tribunal hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Rufino (SF), 15 de Agosto de 2012. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 65 176311 Ago. 31 Set. 13

---

**MELINCUE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se hace saber que en los autos caratulados COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y GAS, CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA DE MELINCUE LTDA. c/SALERNO RONCALLO MARIA CONCEPCION AMALIA, NICOLAS LUIS, ILDA HAYDEE y NELLY ESTER s/Apremio, Expte. N° 866/11, se ha resuelto lo siguiente: N° 1696, F° 32, T° 53. Melincué, 8 de Agosto de 2012. Y Visto:... y Considerando:... Fallo: Mando llevar adelante la ejecución contra Marta Concepción Amalia, Nicolás Luis, Ilda Haydee y Nelly Esther Salerno y Roncallo y/o herederos, legatarios y/o quién resulte propietario y/o jurídicamente responsable del inmueble ubicado en la manzana "Bt", designado según el plano oficial como Lote Número Cinco, de la localidad de Melincué, por la suma pesos cuatro mil veintisiete con cincuenta y seis Ctvos, (\$ 4.027,56), con más los intereses compensatorios y punitivos aplicados conforme a la tasa activa del Banco Nación para las operaciones de descuento, desde su vencimiento hasta el efectivo y total pago de la obligación. Costas a cargo de la demandada. Difiérese la regulación de honorarios del Dr. Sebastián Cykolowicz por sus trabajos realizados en autos, hasta tanto se practique y quede firme la correspondiente planilla de capital, intereses y gastos causídicos. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Firmado: Dra. Analía Irrazábal (Juez), Dr. Mariano Ríos Artacho (Secretario). Melincué, 22 de Agosto de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

§ 33 176504 Ago. 31 Set. 4

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico G. Bertram, en los autos caratulados PARDO S.A. c/USTARES LEONARDO s/Juicio Ejecutivo, (Expte. 1611/2011), la secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a la demandada a fin de que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquese por tres veces. Venado Tuerto, 15 de Agosto de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

§ 33 176436 Ago. 31 Set. 13

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, en los autos caratulados KAY SANTIAGO OROSMAN s/Declaratoria de Herederos, Expte. 640/12, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de don Santiago Orosman Kay, L.E. 3.094.904, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Juez; Dr. Saraceni, Secretario. Publíquese por el término de 3 días. Venado Tuerto, 16 de Agosto de 2012. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 45 176492 Ago. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Civil y Comercial, Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, juez subrogante; Dr. Marcelo Saraceni, secretario subrogante, se llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don Miguel Nazareno Berardo para que en el término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: BERARDO MIGUEL NAZARENO s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 57, año 2012). Venado Tuerto, 10 de Julio de 2012. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 45 176518 Ago. 31 Set. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Civil y Comercial, Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, juez subrogante; Dr. Marcelo Saraceni, secretario subrogante, se llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don Gerardo Sebastián Giuliano para que en el término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: GIULIANO GERARDO SEBASTIAN s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 335, año 2012). Venado Tuerto, 5 de Julio de 2012. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 45 176522 Ago. 31 Set. 13

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto a cargo del Dr. Federico G. Bertram, Secretaría única desempeñada por el Dr. A. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PEDRO ANGEL MAJUL para que dentro del término de ley comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 268/2012. Venado Tuerto, 22 de Agosto de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

§ 33 176474 Ago. 31 Set. 13

---